

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 27-10-2014 12:46:03

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1566-CM14

SEÑOR (ES) :	HERALDO CASTRO PALMA	A Sr (a) :	Paula Lizama Bello
DIRECCIÓN :	SANTA RITA 03501, San Bernardo PARQUE INDUSTRIAL PUERTA SUR, SA	FONO :	(56)(02) 7902800
RUT :	6.092.291-8	FAX :	(56)(02) 7902817

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Art. de dormitorio beneficio social		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52121505 2239-9-LP13	Almohadas	2	(945618) ALMOHADA DALLAS IGNIFUGA RELLENA 100% LANA 40 X 90 CM 961618	(945618) ALMOHADA DALLAS IGNIFUGA RELLENA 100% LANA 40 X 90 CM; Código: ;Región : RM	6.850,00	0,00	0,00	13.700
52121502 2239-9-LP13	Cobertor acolchado o plumón	2	(984543) PLUMÓN DALLAS 180 1.5 PLAZA 1000543	(984543) PLUMÓN DALLAS 180 1.5 PLAZA; Código: ;Región : RM	9.478,00	0,00	0,00	18.956
52121507 2239-9-LP13	Colchón de plumas	2	(1008534) COLCHÓN DE ESPUMA DALLAS 1122018 11/2 PLAZA 1026570	(1008534) COLCHÓN DE ESPUMA DALLAS 1122018 11/2 PLAZA; Código: CE11202018;Región : RM	29.413,00	0,00	0,00	58.826
52121509 2239-9-LP13	Sábanas	2	(1008658) SÁBANA DALLAS JS01 1 1/2 PLAZA 1026736	(1008658) SÁBANA DALLAS JS01 1 1/2 PLAZA; Código: JS01;Región : RM	6.635,00	0,00	0,00	13.270

Neto	\$	104.752
Dcto.	\$	4.190
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	100.562
19% IVA	\$	19.107
Total	\$	119.669

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1535 Social
Beneficio Social Sra. Georgina de la Paz Doussang (D/4360)
Asistente social Sra. Adela Torres Aguilar
Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810
Obligación 36-1566
Bodega (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>